

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.  
Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de Junio de 2003.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Arbó Anglada.—20.831.

### CAP NEGRET, S. A.

En el BORME número 84, de fecha 7 de Mayo de 2003, página 11062, en el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad CAP Negret, S.A., ha habido un error, donde dice: «Part a», debe decir: «Partida».

Altea, 12 de mayo de 2003.—20.137.

### CARFIDE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las once horas, y el día 18 de Junio de 2003, a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez número 21, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Don José Luis Moreno Rodríguez.—20.589.

### CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales, que se celebrará en Madrid el día 17 de Junio de 2003 a las once horas, y el día 18 de Junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, número 21, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Don José Luis Moreno Rodríguez.—20.588.

### CARNITECA EXTREMEÑA, S.A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Trujillo, en el «Restaurante la Majada», situado en la carretera N-V, Km 259, el día 19 de Junio de 2003, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en el caso de no haber alcanzado el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria a las 10,30 horas del día 19 de Junio de 2003, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la Gestión Social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, y propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Cuarto.—Desembolso del Capital Pendiente.

Quinto.—Prespectivas de futuro.

Sexto.—Ratificación y/o renovación de la Junta Directiva.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asistentes tienen de obtener gratuitamente de la Sociedad, copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración D. Teodoro Casado Rincón.—22.782.

### CARTERA PIRINEO, S. A.

#### Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Cartera Pirineo, S. A. (S.I.M.) ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas el próximo día 18 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzare quórum suficiente, el día siguiente, 19, a la misma hora, en el Hotel Onix, calle Llança, número 30, esquina calle Diputación, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informes de Gestión y de Auditoría correspondientes al Ejercicio de 2002, junto con los demás documentos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del Resultado del Ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores titular y suplente para el Ejercicio 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con el límite señalado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorizar a los Órganos de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que adopte la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la misma y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Octavo.—Autorizar y apoderar a un miembro del Consejo de Administración o persona apropiada para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Designación de Interventores para la aprobación del acta, si no se extiende a continuación de la celebración de la Junta y aprobación de la misma.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y Reglamento del Registro Mercantil, con una anterioridad mínima de quince días antes de la Junta convocada estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, Informe de Gestión, Balance de Situación, Cuenta de Resultados y estados complementarios, Auditoría de Cuentas, folletos e informes trimestrales de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, que recogerán los extremos que ordenan los artículos 199, 200 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y del Reglamento del Registro Mercantil, así como las especificaciones previstas en el Código de Comercio y Estatutos Sociales.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro con cinco días de anterioridad a aquel en que haya de celebrarse la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de que en el Libro Registro aparezca como titular.

Para poder asistir a la Junta será necesario representar un mínimo de diez acciones, pudiendo los accionistas que no cuenten con dicho número agruparse con otros cuya representación ostente para ejercitar el derecho de voto, todo ello de conformidad con los Estatutos y artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—Pedro Valles Ribalta, Secretario del Consejo de Administración.—20.247.

### CARTONAJES LA HUERTA, S.A.L.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Cartonajes La Huerta, Sociedad Anónima Laboral, en su reunión del día 9 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 14 de junio de 2003, a las diez horas para su reunión en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en la segunda. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle la Piña, sin número, de Molina de Segura, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación de esta, en su caso.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos anteriores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Molina de Segura, 9 de mayo de 2003.—Juan José Carrasco García, Secretario del Consejo de Administración.—20.556.